

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1853** *Resolución de 26 de enero de 2021, de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías Móviles.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y, acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021, publicado en el BOE de 22 de enero de 2021 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías Móviles por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido y firmo la presente resolución.

Burgos, 26 de enero de 2021.–El Rector, Alberto Gómez Barahona.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías Móviles por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código Titulación: 4317300

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorios.	36
Optativos.	12
Prácticas Externas.	6
Trabajo de Fin de Máster.	6
Totales.	60

2. Distribución de módulos, materias y asignaturas:

Los códigos utilizados para indicar el carácter de la asignatura son:

OB = Obligatorio.

OP = Optativo.

PE = Prácticas externas.

TFM = Trabajo fin de Máster.

Asignatura	Carácter	ECTS
Arquitecturas y tecnología cloud y backend.	OB	6
Fundamentos de desarrollo móvil en Android.	OB	6
Fundamentos de desarrollo móvil en iOS.	OB	6
Programación móvil de aplicaciones no nativas.	OB	6
Calidad de las aplicaciones móviles.	OB	6
Optativa 1.	OP	6
Programación de aplicaciones móviles de altas prestaciones.	OB	6
Optativa 2.	OP	6
Prácticas Externas.	PE	6
Trabajo fin de Máster.	TFM	6

Especialidades:

E1-Seguridad en dispositivos móviles.

Asignatura	Carácter	Trim.	ECTS
Desarrollo de aplicaciones móviles seguras.	OP	2	6
Comunicación segura con dispositivos remotos y periféricos.	OP	3	6

E2-Modelo de negocio y distribución de aplicaciones.

Asignatura	Carácter	Trim.	ECTS
Creación de aplicaciones móviles rentables.	OP	2	6
Firma y distribución de aplicaciones móviles.	OP	3	6